

## ACTA Nº 62 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

LUGAR: Sala de Conferencias del	CONVOCATORIA ÚNICA: 12:45 h.
Edificio de Ciencias de la Salud	
FECHA: 7 de marzo de 2024	

## **ASISTENTES:**

**DECANO EN FUNCIONES:** Pablo Román López

SECRETARIA: Isabel Mª Fernández Medina MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO:

Sector Profesorado: Gabriel Aguilera Manrique, María Teresa Belmonte García, Diana María Cardona Mena, Adelaida María Castro Sánchez, Rubén Fernández García, Manuel Fernández Sánchez, Cayetano Fernández Sola, Jessica García González, Héctor García López, José Granero Molina, José Manuel Hernández Padilla, Diana Jiménez Rodríguez, Verónica V. Márquez Hernández, Patricia Martínez Sánchez, Patricia Rocamora Pérez, Carmen Ropero Padilla, María Dolores Ruíz Fernández, María Nuria Sánchez Labraca, Joaquín Salas Coronas, Juan José González Gerez, David Lozano Paniagua, Raúl Romero del Rey, María del Carmen Serrano Córcoles.

Sector Estudiantes: Jesualdo Giménez de Cisneros Barranco, Ousmane Berthe Kone, Nicolás Antonio Castro García, Dulcenombre de María García López, María Inmaculada García Simón

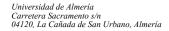
Sector PAS: Salomé Alonso Núñez, Juan Ramón Sánchez Alguiza.

## EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Sector profesorado: Amelia Victoria García Luengo, Mª del Mar Sánchez Joya, Matías Correa Casado, Miguel Jesús Rodríguez Arrastia, Juana Inés Gallego Gómez, Gracia Castro de Luna, Isabel María Ortiz Rodríguez, Sagrario Pérez de la Cruz.

Sector Estudiantes: Sandra Aliaga Castellanos.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN





De forma presencial, a las 12:45 horas del día 7 de marzo de 2024, convocada reglamentariamente y presidida por el Sr. Decano en funciones D. Pablo Román López, y con los/as asistentes anteriormente señalados, tiene lugar la sesión extraordinaria de Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, con arreglo al orden del día establecido.

Punto 1. Aprobación, si procede, del calendario a elecciones a Decano/a de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El calendario a elecciones a Decano/a de la Facultad de Ciencias de la Salud es aprobado por asentimiento.

Y sin más aspectos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 Horas, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el VºBº del Sr. Decano en funciones.